

## PROPUESTA DE PUNTUACION PARA LA CLASIFICACION ESPAÑOLA EN COMPETICIONES JUVENILES

- Ctos. de España Individuales:** Coeficiente: 3,5
- Ctos. CCAA Individuales:** Coeficiente: 2,5 (Nivel 1 a partir de 4.000 licencias)  
Coeficiente: 1,75 (Nivel 2 a partir de 1.500 a 3.999 licencias)  
Coeficiente: 1,25 (Nivel 3 a partir de 1 a 1.499 licencias)
- Circuitos Juveniles:** Coeficiente: 2,5 (Circuitos de ámbito NACIONAL que cumplan los requisitos estipulados, se adjunta documento) que se disputen en un mínimo de tres CCAA  
Coeficiente: 1,75 (Resto de Circuitos de ámbito NACIONAL) que se disputen en un mínimo de tres CCAA
- Resto de Torneos:** Coeficiente: 1 (Torneos, nacionales, regionales, locales, sociales, etc.)
- Pruebas de Consolación:** Coeficiente: 0,1 (Fase Final de la prueba de Consolación)

### REQUISITOS INDISPENSABLES PARA QUE UN CIRCUITO JUVENIL NACIONAL PUEDA ACCEDER A LA PUNTUACION CORRESPONDIENTE AL COEFICIENTE DE 2,5

1. Supervisores en las pistas (mínimo 1 cada 6 pistas) desde 1ª ronda de la fase final.
2. Cumplimiento del Reglamento Técnico.
3. Pelota homologada por la RFET.
4. Mínimo de 3 pelotas nuevas desde 1ª ronda en la fase final, y cambio en el tercer set desde categoría cadete. En la fase previa como en categoría plata.
5. Marcadores en las pistas de competición desde ¼ de final.
6. Recogepelotas en las finales de individuales. (excepto en categoría benjamín y alevín)
7. Fisioterapeuta titulado durante todo el cuadro final (tiene que estar a disposición del Organizador en cualquier momento).
8. Trofeos a vencedor/a y finalista, y premio con un valor mínimo de 100 € (nunca en metálico).
9. Juez árbitro de categoría 1 (CEAT).
10. Menú con precio especial para jugadores (negociarlo).
11. Megafonía en las finales y para llamar partidos.
12. Ofrecer información sobre alojamiento en la zona.

13. Cumplimiento de la normativa en lo relativo a la disputa de un partido por día. Sólo se podrá doblar partido en la primera ronda de la fase previa siempre que se utilice el formato de dos sets (a 4 juegos en categoría benjamín) y un match tie-break a 10 puntos en caso de empate.
14. Se estipulará un tiempo de descanso de tres horas entre la finalización del primer partido y el comienzo del segundo.
15. Se distribuirá una botella de agua mineral gratuita a cada uno de los participantes.
16. La hora límite de entrada de partidos en pista será a las 21,30h.
17. Todas las finales de cada categoría, en su fase final, deberán ser arbitradas por un Juez de Silla titulado.
18. El torneo deberá tener la hoja informativa (fact-sheet) pública a disposición de todos los jugadores, donde se hará mención expresa del cumplimiento de los requisitos anteriores.
19. A la finalización del torneo, el Juez Árbitro deberá presentar un informe donde se haga constar el cumplimiento o no de todos los puntos anteriores.